

FOR-G-007 Versión 6.0

Emisión: 25/03/2024

COTIZACIÓN DE SERVICIOS/ CONTRATO

Atención : JoseW Alvarez Zacarias

Número de cotización: 0002

UNIVERSIDAD ROBOTICA ESPAÑOLA

Fecha de elaboración: 2025/01/10

de las ballestas, No.63306, Col. Centro industral

Florido, Tijuana, Baja California, C.P. 86991

Gracias por la oportunidad de presentar nuestra propuesta. Por favor revise que se cumple con sus requerimientos; en caso contrario, comuníquese con nosotros.

Concepto	Metodo	Licencia	Cant.	Precio Unitario	Total
extra cajas	NOM-011-STPS-2001	Acreditado	89	\$ 56.00	\$ 4984.00
				Subtotal:	\$ 4984.0

IVA (0.08%): \$ 398.72

Total(MXN): \$ 5382.72

CONDICIONES GENERALES

- Para la programación del muestreo de los servicios, será necesario que nos confirme via correo electrónico, por medio de una orden de compra ó esta cotización firmada aceptando los precios. descripción y condiciones del servicio.
- En caso de demora ó de no realizarse el servicio por causas no imputables a INADE, después de 30 días se cancelara el proyecto, si se procede la cancelación tendrá un costo que será la suma de los gastos generados como viáticos, traslado, horas del personal y costos Fiscales.
- -En caso de haber pagado anticipo del 50% inicial y el proyecto se cancele por causas no imputables a INADE después de haber transcurrido más de 20 dias, el proyecto quedará anulado y no habrá devolución ni responsabilidad por parte de INADE.

En caso de ser necesario un proyecto urgente, se realizará el siguiente cargo:

- Prioridad A-6 a 8 días hábiles, ***precio más 50% adicional.**
- Prioridad B-3 a 5 días hábiles, **precio más 100% adicional.**
- Para el cumplimiento del punto 10.1.2. de la NOM-010-STPS, donde especifica que el laboratorio debera de validar el reconocimiento, en caso de que este, seá realizado por el cliente o alguien ajeno a INADE LAB, los rechazos que hubiese al estudio, será bajo responsabilidad del cliente y las correcciones causaran costos extras no incluidos en la cotización inicial.
- En caso de no realizar la medición/monitoreo de todos los puntos del reconocimiento inicial establecido por la Norma de Referencia, INADE LAB se reserva el registro ante la STPS de acuerdo al art.34 del RFSST.

TIEMPOS DE ENTREGA

Una vez terminado el muestreo y recibida la informacion solicitada, INADELAB contara con un plazo de 18 días para entregar el proyectos al cliente. A excepción que sea una NOM-001-SEMARNAT- 1996 o una NOM-127-SSA1 el tiempo de entrega al cliente será de 20 a 25 dias a partir del ultimo día de muestreo.

- En caso de no recibir la información solicitada al cliente en los próximos 10 dias hábiles concluido el proyecto, se emitirá el informe con la información disponible. El cliente podrá solicitar una corrección al informe, con un costo extra por la reimpresión.
- En caso de aprobación de esta cotización, el cliente se obliga a entregar a INADE LAB antes de iniciar el proyecto, la información que la NOM especifique que debe contener el Informe de Pruebas:
 - Datos de la Empresa.
 - Ubicación del centro de trabajo.
 - Descripción completa del proceso de trabajo.
 - Planos de las instalaciones donde se realizara el estudio.

NOTAS:

- INADE, realiza sus operaciones en base a un sistema de calidad acreditado ante la EMA, A.C.
- INADE, se reserva el derecho de subcontratar algún servicio con laboratorio que tengan acreditación de EMA, A.C.

AGUA: AG-0829-089/17, Vigencia a partir del: 2017/05/18

FUENTES FIJAS: FF-0831-07/17, Vigencia a partir del: 2017/05/18

AMBIENTE LABORAL: AL-0839-063/17, Vigencia a partir del: 2017/06/15

- Contamos con Aprobación por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: LPSTPS- 132/2018, Vigencia a partir del: 2018/06/25

Contamos con Aprobación por la Subsecretaria de Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California para Muestreo, Análisis de Aguas y Emisiones de Fuente Fija: TJ-LAB- 001/2014

- -Contamos con Registros ante la Subsecretaria de Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California como Perito en Monitoreo: 4.3.PPM-028/11.
- Contamos con aprobación ante PROFEPA: PFPA-APR-LP-RUIDO-052/2021
- En caso de requerir declaración de conformidad, será necesario que nos confirme via correo electrónico al momento de enviar su orden de compra.

Estoy de acuerdo y autorizo al laboratorio INADE, para que en caso de no contar con un parámetro acreditado, se subcontrate el servicio, con un laboratorio acreditado o con un prestador de servicios autorizado.

En caso de aceptar el servicio, solicitamos el 50% del costo para la programación y el resto al finalizar el proyecto

AVISO DE PRIVACIDAD

En Ingeniería y Administración Estratégica en C. Puebla, No. 4990, Col. Guillen, Tijuana, B.C. es responsable del uso y protección de sus datos personales, en este sentido y atendiendo a las obligaciones legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares. Se hace de su conocimiento al cliente que con base a lo establecido en los Art. 88 y 91 de la Ley Federal sobre Metodologia y Normalización, podrá hacerse pública la información a dependencias competentes que asi lo requirieran para fines de evaluación de la conformidad

En caso de acptación favor de enviar si cotización firmada.

Elaboró: Daniela Mota

Vigencia hasta 10/02/2025

Firma del cliente (JoseW Alvarez Zacarias)